

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC.

El Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, en adelante SIAPA Tepic, con domicilio en calle Dr. Gustavo Baz número 67, Fraccionamiento Fray Junípero Serra, código postal 63169, de la ciudad de Tepic, Estado de Nayarit, de conformidad con los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, emite el siguiente aviso de privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de sus datos personales en posesión de este Organismo Operador y que usted puede consultar en nuestra página: <http://transparencia.siapa.tepic.gob.mx>.

### OBJETO Y FINALIDAD

SIAPA Tepic es un organismo público descentralizado de la administración municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado para la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, conforme a las disposiciones descritas en el artículo 22 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, así como lo señala el artículo 2° del Reglamento Interno de SIAPA Tepic.

La información relativa a los datos personales que usted nos proporcione de forma presencial, por escrito, medios electrónicos o por vía telefónica, será utilizada única y exclusivamente para la finalidad de los trámites y servicios que otorga SIAPA Tepic, de conformidad a las facultades y atribuciones que le confiere su reglamento interno y demás normativa vigente, la cual estará resguardada y protegida por cada una de las unidades administrativas que recabe y trate directamente la información. SIAPA Tepic, en el ámbito de sus competencias, podrá actualizar periódicamente la información contenida en el sistema de datos personales relativo al padrón de usuarios sin conocimiento previo del titular, a fin de establecer cuotas y tarifas orientadas a la equidad y al bienestar social.

Los datos personales que serán recabados según sea el caso, son:

- **Para trámites y Servicios:** Los datos contenidos en la credencial de elector; nombre completo, edad, sexo, domicilio y clave de elector; además, número de contrato, fotografía del domicilio, localización geográfica del domicilio, clave catastral, teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico, firma autógrafa, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP) lugar, fecha de nacimiento y los datos relativos a formas de pago (tarjetas/cheques).
- **Para la integración de expedientes laborales de los Servidores Públicos:** Nombre completo, edad, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, estado civil, sexo, clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), fotografía, información curricular, certificado de estudios, título

y/o cédula profesional, antecedentes penales, firma autógrafa, número de afiliación al IMSS y los datos contenidos en actas expedidas por el registro civil, credencial de elector, cartilla militar, pasaporte o licencia de conducir. Adicionalmente, se informa que se solicitarán datos considerados sensibles, como número de cuenta, tipo de cuenta, número de tarjeta bancaria, número de CLABE, diagnóstico médico y datos biométricos, como huella dactilar.

Cabe aclarar, que respecto de los datos personales que usted proporcione referentes a terceras personas, se presume que para lo anterior ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega, de conformidad a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

## TRATAMIENTO

Los datos personales que usted proporcione a este organismo estarán en resguardo de los servidores públicos responsables de recibirlos y tratarlos, bajo la clasificación de información confidencial, como lo establece el artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a excepción de aquellos en los cuales se actualicen los supuestos referidos en el artículo 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, en donde no se requerirá de su consentimiento para el tratamiento correspondiente.

En el caso del tratamiento de datos personales de los Servidores Públicos, serán exclusivamente para integrar el expediente único de personal, acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos y fiscales, cubrir perfil de puesto, pagar remuneraciones y prestaciones, asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales, integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Instituto, ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional, para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud; y para programar acciones de capacitación.

En relación a la actualización de la base de datos del padrón de usuarios, se le notifica que, SIAPA Tepic se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento y sin previo aviso, las características iniciales de la suscripción del contrato de prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento; lo anterior, en función de que personal autorizado de SIAPA Tepic identifique alteraciones en el domicilio y/o en los datos dispuestos por el usuario; dicho cambio, le será notificado por el Departamento de Comercialización e Ingresos por escrito, en el domicilio registrado.

## TRANSFERENCIAS

Para la transferencia a terceros de los datos personales en posesión de este sujeto obligado, será requerida su autorización; en tal supuesto, se le buscará a efecto de gestionar el consentimiento previa justificación de la necesidad de transferencia, resaltando que, sin ésta, no se darán actos de transmisión externa, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado



Gobierno de  
**Tepic**

La Ciudad  
que **Sonríe**



**SIAPA**  
Tepic

de Nayarit. No obstante, se establecen los casos de excepción previstos por el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el artículo 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit.

## **DERECHOS ARCO**

Como titular de la información otorgada, en posesión de este sujeto obligado, usted tiene los siguientes derechos:

- **Acceso.** Acceder a los datos personales que tiene en las bases de datos de SIAPA Tepic; saber para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les dan.
- **Rectificación.** Solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.
- **Cancelación.** Usted podrá solicitar que sean eliminados de los registros y bases de datos la información personal que se considere que no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley.
- **Oposición.** Usted se puede oponer al uso de sus datos personales para fines específicos.

Cabe señalar que, para el tratamiento de los mismos, es importante tener en cuenta que no en todos los casos podremos atender una solicitud para concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Así mismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó.

Para ejercer sus derechos como titular de los datos personales o mediante representación legal, podrá realizar este trámite mediante una solicitud para el ejercicio de Derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, con domicilio en calle Dr. Gustavo Baz 67, Fracc. Fray Junípero Serra, C.P. 63169, en Tepic, Nayarit.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de su información personal, le comentamos que las políticas internas y buenas prácticas con las que cuenta este organismo son de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit, el Reglamento y los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

De igual forma, le comunicamos que la información confidencial que este sujeto obligado capte por transferencia de otros sujetos obligados, o bien, por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestras instalaciones, ante las ventanillas de atención.



Gobierno de  
**Tepic**

La Ciudad  
que **Sonríe**



**SIAPA**  
Tepic

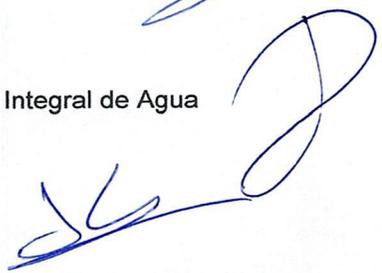
## **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

El presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que solicitamos lo revise constantemente en la página de internet: <http://transparencia.siapa.tepic.gob.mx>, para que pueda estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente, manifestando que este organismo operador, está obligado a conducirse con lealtad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.

Aviso de privacidad integral, aprobado por el Comité de Transparencia del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic.

Fecha de última actualización: 08 de Junio del 2023.

  
  
Página 4 de 4